



PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCION DE OBRAS DE RANCAGUA

PERMISO N°
245
FECHA
16-11-2017

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.U.T	
GLEMANS SERVICIOS LTDA.	84.876.900-2	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T	
CLAUDIO MONTAÑA SANHUEZA	8.648.612-1	
DIRECCION	NUMERO	TELEFONO
AV. VALLE SUR, OF. 503, HUECHURABA	570	974373795

DATOS DE LA PROPIEDAD

	N° SOLICITUD	
	264/2017	
CALLE	NUMERO	ROL DE AVALUO
VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD		OBNUP
LOTEO O POBL.		
SECTOR CENTRO		

SOLICITA PERMISO PARA:

REGULARIZA PERMISO POR:

O.B.N.U.P. EN TRAMOS DE 20,00 m2 SENGUN DETALLE Y CARTA GANTT ADJUNTAS PARA EFECTUAR REHABILITACION DE COLECTORES AGUAS SERVIDAS.

TRABAJOS SE REALIZARÁN EN 31 DIAS A PARTIR DEL 15.11.2017 AL 15.12.2017.-

DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS PRELIMINARES, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.

INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.

EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

"NO CANCELA DERECHOS MUNICIPALES POR TRATARSE DE REPARACIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA".-

RESPONSABLE DE LA OBRA	RUT	TELEFONO
CESAR CANCINO APABLAZA	15.517.118-9	974373795
PROFESION	DIRECCION	
CONSTRUCTOR CIVIL	AV. DEL VALLE SUR N°570, OF. 503, HUECHURABA	
ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN		
1.- CARTA GANTT Y DETALLE DE INTERVENCIONES	5.- P.O.M. Anterior N°211/2017	
2.- Ord. N° 130/2017 de Serviu por Insp. y Garantías	6	
3.- Ord. N° 1409/2017 de Ditrap por barreras a usar	7	
4.- P. Esp. N°0348/2017 por estacionamiento a 1/2 calzada	8	

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 0,00	MONTO TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$ 0,00
GIRO INGRESO MUNICIPAL	_____	DE FECHA	_____

SHC/MZI/MAZM

SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ORD. N° : 1409 DITT. N° 0524 /
ANT. : Nota de fecha 10.11.2017.
MAT. : Informa sobre señalización a usar.

RANCAGUA, 10 de Noviembre del 2017.

DE : HÉCTOR HENRÍQUEZ CONTADOR.
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TPTE. PÚBLICO

A : SRES. EMPRESA GLEMANS SERVICIOS LTDA.

1. En atención a solicitud del antecedente, respecto a señalización a utilizar en trabajos en Bien Nacional de Uso Público, informo a Ud., lo siguiente :

ESPECIFICACIONES : Rotura y Reposición de pavimento para rehabilitación y reposición de redes de aguas servidas.

UBICACIÓN :
- Calle Mujica entre Calle Bueras y Calle Astorga.
- Calle Mujica entre Calle Astorga y Calle Campos.
- Calle Mujica entre Calle Estado y Calle Alcázar
- Calle Estado entre Calle Mujica y Calle Cáceres.
- Calle Estado entre Cáceres y Avda. L.B. O'Higgins
- Calle Cáceres entre Alcázar y Calle Estado.
- Calle J.M. Carrera entre Avda. España y Calle Rubio.
- Calle H. de Magallanes entre Calle Michimalongo y Calle Fresia.

OBSERVACIONES : La Empresa deberá dejar despejada y limpia el área de trabajo una vez finalizados éstos.

DURACION : Desde el 15 de Noviembre al 24 de Diciembre del 2017.

BARRERAS A USAR : Barreras Tipo I, II y III, además de la señalización de tránsito complementaria que sea necesaria según las características de la obra.
Las señales de tránsito, elementos de apoyo y esquemas de señalizaciones serán los indicados en el **Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito sobre Señalizaciones Transitorias y Medidas de Seguridad para trabajos en la Vía**, debiendo dar estricto cumplimiento a tales disposiciones.

2. Durante la realización de la faena se deberá mantener libre el paso de peatones y vehículos. La empresa, o quien ejecute los trabajos, deberá dar estricto cumplimiento a lo señalado en el Artículo N° 96 de la Ley de Tránsito N° 18.290, y a lo dispuesto por esta Dirección.

3. Se hace presente que el interesado canceló los derechos municipales a través de la Orden de Pago N° 1522373 de fecha 10.11.2017.

4. Debo señalar a Ud. que este permiso no es valido si no cuenta con el permiso respectivo de la Dirección de Obras Municipales por concepto de ocupación de Bien Nacional de Uso Público.

Saluda atentamente a Ud.,



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TPTE. PÚBLICO

HHC/ARA/ozg.

Distribución:

- Carabineros de la Primera Comisaria.
- Carabineros de la Tercera Comisaria.



LISTADO DE TRAMOS REHABILITACIÓN COLECTORES RANCAGUA

OBS.	CALLE	DESDE	HASTA	DIAMETRO	OCUPACIÓN m ²	FECHA	
						INICIAL	FINAL
1	MUJICA	BUERAS	ASTORGA	200	20	15-11-2017	19-11-2017
2	MUJICA	ASTORGA	MANUEL CAMPOS	200	20	20-11-2017	24-11-2017
3	MUJICA	ESTADO	ALCAZAR	200	20	25-11-2017	29-11-2017
4	ESTADO	MUJICA	CACERES	200	20	30-11-2017	04-12-2017
5	ESTADO	CACERES	C.I.	200	20	05-12-2017	09-12-2017
6	CACERES	ALCAZAR	ESTADO	200	20	10-12-2017	14-12-2017
7	JOSE MIGUEL CARRERA	AVDA. ESPAÑA	PASAJE RUBIO	175	20	15-12-2017	19-12-2017
8	H. DE MAGALLANES	MICHAMALONGO	FRESIA	200	20	20-12-2017	24-12-2017